



SECRETARIA DE TRABAJO  
Rawson - Chubut

En la ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, a los 03 días del mes de Agosto del año 2022 siendo las 14:30 horas, en instalaciones del salón de usos múltiples de la administración de vialidad provincial sito en calle John Parry Madryn N° 533 de la ciudad de Rawson, se reúnen en representación del Gobierno de la Provincia del Chubut, el Ministro de Educación Sr. José María Grazzini Agüero, y por el arco gremial, por la Asociación de Trabajadores de Chubut (ATECH), representado por los Sres. Daniel MURPHY y Carlos MAGNO, por Unión Docentes Argentinos (UDA) representado por las Sres Walter MUZIO y Silvia PUERTAS, por la Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITRAED) representada por los Sres. Guillermo Pablo SPINA y Ana Silvina ALMIRON, y por el Sindicato Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) representada por los Sres. Rodrigo BLANCO y Rubén LUFFI, Mónica BALMACEDA Secretaria Gremial y Adjunta, Carolina RUBIA Secretaria General, por SADOP todos ellos por ante el Secretario de Trabajo, Sr. Tobias A. GAUD y la asesora legal de la Secretaria de Trabajo, Daniela M. SOTO MARTY en el marco de los expedientes 217/2022 y 2041/2022:

Toma la palabra el Ministro de Educación, les da la bienvenida a las partes y da por iniciada la reunión del día de la fecha, siendo la misma la continuación del cuarto intermedio de la audiencia celebrada el día 29 de Julio del corriente, y manifiesta que desde el gobierno se ha trabajado a efectos de traer dos ofertas mejoradoras. -----

Teniendo en cuenta las diferentes recomposiciones salariales las cuales son del 8%, luego un 13%, sumado a un 5 % acumulativo, llegando a un total del 28 % totales hasta el día del fecha.

Teniendo en cuenta ello, el gobierno propone 2 ofertas siendo la primera de un aumento del \$ 13.000 remunerativo no bonificable por agente. Y la otra oferta seria de un aumento del 10% sobre el básico de Agosto con la posibilidad de volverse a reunir en el mes de Septiembre para discutir el último trimestre del año. -----

Toma la palabra SADOP y manifiesta que la oferta del gobierno es insuficiente y plantea la necesidad de discutir el porcentaje del ítem "Zona Desfavorable" el cual debe ser llevado al básico, y al día de la fecha se encuentra fijo y no es remunerativo. Desde el arco gremial solicitan el blanqueo, que el mismo sea remunerativo, para que sea cobrado por todos los agentes activos y pasivos, su totalidad.-

Toma la palabra AMET y manifiesta que la propuesta es no coincidente con los ingresos provinciales.

Toma la palabra el arco gremial y solicitamos ajustar otro ítem para complementar el aumento puede ser reajustando los recursos materiales.



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including several large, stylized signatures and smaller initials.

Toma la palabra SITRAED y manifiesta que la propuesta es insuficiente y propone trabajar sobre los demás ítems que componen la remuneración a fin de aumentar el salario.

Toma la palabra UDA y ratifica lo expresado por el gremio en la paritaria llevada a cabo el día 29 de Julio y en este acto manifiesta que UDA solicita que el ministerio de educación arbitre los medios necesarios para realizar el correspondiente llamado a elecciones para renovación de autoridades de la junta de clasificación docente del nivel secundario. Motivan nuestro pedido la consideración de que el mandato extendido viola toda regularidad. La actual junta excede en demasía el periodo a tolerar para una junta que no ha sido electa por el cuerpo docente y por ello es considerada ilegítima e impuesta. Argumentando además el poco nivel de claridad con el que se ha venido manejando. La atención hacia el cuerpo docente en servicio no ha sido el esperado. Deseamos tener una junta actualizada en su capacidad de gestión y observadora de los derechos consagrados constitucionalmente.

Toma la palabra ATECH y manifiesta:

1. Exigimos devolución de los descuentos por ejercicio del derecho a huelga (ver fundamentos en la notificación medida de fuerza).
2. Denunciamos que el estancamiento de la negociación fue producido por el gobierno al mantener una propuesta que ha sido rechazada desde el 10 de mayo. Reiterar por tanto, el reclamo por un salario inicial no inferior a \$ 100.000 para el cargo testigo respetándose el escalafón docente. Adjuntamos cuadro demostrativo de la pérdida del poder adquisitivo.

	JUNIO 2020	JUNIO 2022	VARIACIÓN
SALARIO BÁSICO	\$24.065	\$ 38.322	
SALARIO de BOLSILLO Maestra de Grado que comienza a ejercer	\$ 35.887	\$ 57.148	+ 59,2 %
CANASTA BÁSICA INDEC (hogar 4 integrantes)	\$ 43.810	\$ 104.216	+ 137,9 %
COBERTURA DE LA CANASTA CON EL SALARIO DE BOLSILLO INICIAL.	82%	54,8%	



De acuerdo al gobierno los ingresos aumentaron un 69% entre agosto de 2021 y diciembre de 2022. Como mínimo diez puntos menos de lo que aumentó el salario docente. Los ingresos por coparticipación aumentaron entre Julio del 2021 y Julio del 2022 un 98.7%

3. Demandamos respuesta fundada a las numerosas presentaciones realizadas al Ministerio de Educación y en el marco de anteriores reuniones paritarias.

#### ASUNTO

Solicitud de Mesas Técnicas:

- 1) Continuidad Mesa Técnica para titularización secundaria.
- 2) Tratamiento de regularización de Junta de Clasificación Secundaria.
- 3) Reglamentación de Roles y Funciones del cargo de RTE – Administrador de Redes.
- 4) Salud Laboral y Prevención de Enfermedades Profesionales (en cumplimiento de leyes 24557 y 19558.
- 5) Vinculada con lo anterior solicitamos apertura de Mesa Técnica para establecimiento e implementación de los recursos para cumplimiento artículo 17 Estatuto Unificado. Examen psicofísico.

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom.

6) Construcción de Protocolo Institucional para el abordaje de la violencia por motivos de género.

7) Revisión integral de la licencia art.5e.

OTRAS:

- En el marco del rechazo a la implementación de la Extensión Horaria en escuelas de Nivel Primario. Solicita información oficial.

Solicita tratar la plena implementación EIB (Educación Intercultural Bilingüe) en cumplimiento de la normativa vigente.

Solicita extensión período de inscripción para Interinatos y Suplencias y validez de certificados provisorios.

4. Inmediato pago de los salarios adeudados de 2022 y por programa 92 años 2021 y 2020.

Reiteramos nuestro repudio a la criminalización de la protesta en particular al juicio contra Santiago Goodman, Marcela Acaleo y Mariana Castro.

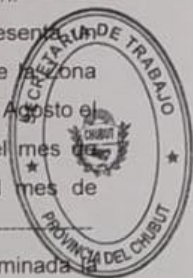
La propuesta del gobierno se mantiene en los valores definidos en la propuesta del día 10 de Mayo y continúan por lo tanto siendo absolutamente insuficientes. Por lo expresado pueden y deben dar una respuesta acorde a lo reclamado.-

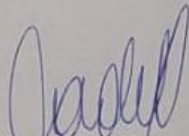
Lo consideramos una falta de respeto a las necesidades docentes.

Toma la palabra SADOP y solicita una mesa técnica a fin de tratar temas inherentes a sus representados con la presencia de la Sra. Diana Nares y el Sr. Ministro de Educación.-----


El gobierno manifiesta que como una propuesta superadora y global final se presenta el aumento del 10% del salario con los haberes del mes de Agosto, el blanqueo de la Zona Patagónica con los haberes del mes de Agosto y finalmente aumentar en un 75% en Agosto el ítem de ubicación geográfica y un 75 % de aumento de este mismo ítem en el mes de Septiembre. Continuando con la discusión paritaria del último trimestre en el mes de Septiembre.-----

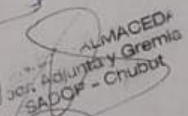
En este acto, de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada la reunión de paritaria salarial, siendo las 16: 30.-----

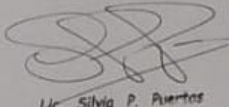


  
Prof. Carolina Rubia  
Secretaria General  
SADOP CHUBUT

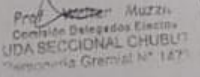
  
Prof. RODRIGO ANDRES BLANCO  
SECRETARIO GENERAL  
A.M.E.T. Regional Chubut  
Personería Gremial N° 1461

  
Prof. Rubén Lu  
Secretario de Relaciones G  
A.M.E.T. Regional Ch  
Personería Gremial N° 1461

  
ALICIA MACEDA  
Jefa Adjunta y Gremia  
SADOP - Chubut

  
Lic. Silvia P. Auerter  
Comisión Delegados Electos  
UDA SECCIONAL CHUBUT  
Personería Gremial N° 1477

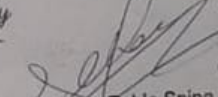
  
Silvana ALMIRÓN  
Secretaria GREMIAL  
SITRAED CHUBUT

  
Prof. Walter Muzzi  
Comisión Delegados Electos  
UDA SECCIONAL CHUBUT  
Personería Gremial N° 1477

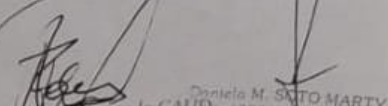
  
Daniel Murphy  
SECRETARIO GENERAL  
ATECH

Ad. Referendum  
Comision Directiva Central

Ad. Referendum  
Comision Directiva Central

  
Guillermo Pablo Spina  
SECRETARIO GENERAL  
SITRAED PROVINCIAL

  
Carlos Magno  
SECRETARIO GREMIAL  
ATECH

  
Daniela M. SAITO MARTY  
ABSORBA LEGAL  
SECRETARIA DE TRABAJO  
Provincia del Chubut

Visto que no está logrado un acuerdo y la paritaria entre los sindicatos y el gobierno sigue abierta. El gobierno generó el instrumento legal para proceder con la carga de lo ya ofrecido en el mes de Agosto.

**Prof. Rubén Luffi**  
Secretario de Relaciones Gremiales  
A.M.E.T. Regional Chubut  
Personería Gremial N° 146

**Guillermo Pablo Spina**  
SECRETARIO GENERAL  
SITRAED PROVINCIAL

**Prof. Walter Muzzio**  
Com. Delegados Electos  
UDA SECCIONAL CHUBUT  
Personería Gremial N° 147  
**Ad. Referéndum**  
Comision Directiva Central

**MONICA BALMACEIDA**  
Secr. Adjunta y Gremial  
SADOP - Chubut

**Prof. Carolina Rubia**  
Secretaria General  
SADOP CHUBUT

**Silvina ALMIRÓN**  
Secretaria GREMIAL  
SITRAED CHUBUT

**Daniel Murphy**  
SECRETARIO GENERAL  
ATECH

**Lic. Silvia P. Piñero**  
Comisión Delegados Electos  
UDA SECCIONAL CHUBUT  
Personería Gremial N° 1477

**Ad. Referéndum**  
Comision Directiva Central

**Prof. RODRIGO ANDRES BLANCO**  
SECRETARIO GENERAL  
A.M.E.T. Regional Chubut  
Personería Gremial N° 1461

**Carlos Magni**  
SECRETARIO GREMIAL  
ATECH

